

Expediente: 3357/21

Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN - D.G.R. - C/ CESAR GRANDI EMPRESA CONSTRUCTORA S.R.L. S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMIOS N° 1

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 08/11/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27297883599 - PROVINCIA DE TUCUMAN DGR, -ACTOR

90000000000 - CESAR GRANDI EMPRESA CONSTRUCTORA S.R.L., -DEMANDADO

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 3357/21



H108012925634

Juzgado de Cobros y Apremios 1

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN - D.G.R. - c/ CESAR GRANDI EMPRESA CONSTRUCTORA S.R.L. s/ EJECUCION FISCAL. EXPTE N° 3357/21.-

San Miguel de Tucumán.- Agréguese. A conocimiento del interesado (Art. 209, 1er. párr. CPCCT, Ley 9531).- SSMP - 3357/21

Actuación firmada en fecha 07/11/2025

Certificado digital:  
CN=NORRY Marta María, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27228773544

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.